



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Fresia | Frutillar | Los Muermos
Llanquihue | Puerto Varas



FASE 1: PREPARACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

Contenido

Fase 1: Preparación y Conformación del Equipo Gestor	1
Tiempo Estimado	2
Objetivo	2
Actividades	2
Material de Consulta	2
Metodología	3
Instrumentos/ Formatos	3
Características del Comité	3
Cargos Sugeridos y Ejemplos de Roles y Responsabilidades	4

TIEMPO ESTIMADO	
3 semanas (Incluye la convocatoria, designación de miembros, primera reunión de instalación y familiarización con los documentos base).	
OBJETIVO	
Conformar un Comité de Actualización del PEI representativo y capacitado, que lidere el proceso de revisión y formulación del nuevo PEI, comprendiendo a cabalidad los documentos de referencia y el marco normativo vigente para la EMTP.	
ACTIVIDADES	
1. Constituir un Comité de Actualización del PEI. - Involucrar a representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa: equipo directivo, docentes (de formación general y especialidades TP), asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. - Considerar la participación del sostenedor o sus representantes. - Definir roles y responsabilidades dentro del comité. 2. Diagnóstico Inicial y Familiarización. - Revisar el PEI vigente y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) anteriores para identificar avances, desafíos y áreas de mejora consolidadas. - Capacitar al comité en los documentos de referencia.	
MATERIAL DE CONSULTA	
Documentos proporcionados: - Formato Base PEI (estructura y secciones del PEI). - Estándares Indicativos de Desempeño EMTP - Sugerencias CILED para PEI EMTP	Normativa y Marcos de Referencia Nacionales (Chile): - Ley General de Educación (LGE) y sus modificaciones. - Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. - Documentos sobre funciones y responsabilidades del sostenedor y equipos directivos.

METODOLOGÍA

- Principios de gestión de proyectos (para la organización del trabajo del comité).
- Técnicas de conformación de equipos efectivos y definición de roles.
- Metodologías para la planificación inicial de un proyecto.

INSTRUMENTOS/ FORMATOS

- Acta de constitución formal del Comité de Actualización del PEI.
- Esquema general del proyecto de actualización del PEI.
- Plan de trabajo inicial del comité (con primeras tareas, agenda de reuniones).
- Actas de reunión del comité.
- Ficha Análisis documentos

CARACTERÍSTICAS DEL COMITÉ

El comité que se debe conformar para la actualización del PEI idealmente debe involucrar a representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, incluyendo:

- **Equipo directivo**
- **Docentes** (tanto de formación general como de especialidades TP)
- **Asistentes de la educación**
- **Estudiantes**
- **Padres y apoderados**

Además, se debe considerar la participación del **sostenedor o sus representantes** en reuniones o siendo parte del comité.

Para lograr esto, se espera que el comité, en su conjunto, tenga la capacidad de:

- Revisar el PEI vigente y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para identificar avances, desafíos y áreas de mejora consolidadas.
- Familiarizarse y capacitarse en los documentos de referencia.
- Aplicar principios de gestión de proyectos, técnicas de conformación de equipos efectivos y metodologías para la planificación inicial del proyecto.

- Definir roles y responsabilidades dentro del comité.

CARGOS SUGERIDOS Y EJEMPLOS DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

Dentro del Comité de Actualización del PEI, los cargos, roles y responsabilidades podrían ser los siguientes, considerando la necesidad de ser "representativo y capacitado":

Coordinador/a General del Comité		Secretario/a del Comité	
Rol	Liderar y gestionar el proceso de actualización del PEI, asegurando que se cumplan los objetivos y plazos establecidos.	Rol	Responsable de la documentación, comunicación y organización de las reuniones del comité.
Responsabilidades		Responsabilidades	
- Presidir las reuniones del comité y moderar las discusiones. - Velar por el cumplimiento del cronograma general del proyecto de actualización del PEI. - Mantener la comunicación fluida entre todos los estamentos representados en el comité. - Representar al comité ante la dirección del liceo y el sostenedor. - Asegurar que el comité se familiarice y comprenda los documentos base y el marco normativo vigente.		- Elaborar y distribuir las actas de constitución y de cada reunión del comité. - Gestionar la comunicación interna del comité. - Mantener un registro de los acuerdos y decisiones tomadas. - Colaborar en la preparación de la agenda de reuniones.	
Responsable de Contenido y Diagnóstico (representante de docentes y directivos)		Responsable de Participación y Vinculación (representante de estudiantes, padres y apoderados, y asistentes de la educación)	
Rol	Liderar la revisión del PEI vigente y los PME anteriores, identificando fortalezas y áreas de mejora.	Rol	Asegurar la representación efectiva y la voz de todos los estamentos en el proceso de actualización del PEI. No es necesario que asista a todas las reuniones. Puede ser un representante de cada estamento mencionado anteriormente.
Responsabilidades		Responsabilidades	
- Organizar el análisis del PEI existente y los resultados institucionales recientes. - Facilitar la recopilación de información relevante para el diagnóstico inicial. - Proponer mejoras y ajustes al modelo pedagógico curricular. - Asegurar que los perfiles de egreso y los sellos educativos se reflejen adecuadamente en el nuevo PEI.		- Elaborar y distribuir las actas de constitución y de cada reunión del comité. - Gestionar la comunicación interna del comité. - Mantener un registro de los acuerdos y decisiones tomadas.	



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LLANQUIHUE

Fresia | Frutillar | Los Muermos
Llanquihue | Puerto Varas



- Colaborar en la preparación de la agenda de reuniones.

Asesor/a Normativo/a (representante del sostenedor o con experticia en normativa educativa)

Rol

Velar por la coherencia del nuevo PEI con la normativa vigente y los estándares educativos nacionales.

Responsabilidades

- Revisar que el PEI cumpla con la Ley General de Educación (LGE) y sus modificaciones.
- Asegurar la alineación con el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.
- Proporcionar orientación sobre los Estándares Indicativos de Desempeño EMTP y las sugerencias CILED para PEI EMTP.
- Garantizar que se consideren las funciones y responsabilidades del sostenedor.